

Código de Rastreo:

4060700089

CONFIRMACION

0015890958-780620840355

ИID

ACCESORIOS DE DAMA

1.0 KG

JESUS PEREZ B.

JESUS PEREZ B.

M - CALLE 23 #104D X22 Y27 CHOLUL

CHOLUL

5890958|AP01|1.10.20.|

CP:97305 YUC

CEL: 9991853000 TEL: 9991853000

LANDY MARIA VELA BOLIVAR LANDY MARIA VELA BOLIVAR

- ANDADOR NARDO MANZANA 23 LT 29C

Е

Las Flores

S CAMPECHE CP:24097 CAN

Т

 $\overline{\phantom{a}}$ 

081

Vigencia de guía: 25/08/2023

Dia Sig.

**POR TIERRA** 

Dia Siguiente Prepagado sin credito

c M 3



24097

Campeche

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.